

Ley Ómnibus: el debate en Diputados se pospuso para el martes

25/01/2024



El Gobierno pospuso el tratamiento de la ley ómnibus en la Cámara de Diputados para el próximo martes, según fuentes oficiales.

Tras conseguir el dictamen en la madrugada de hoy, el oficialismo tenía previsto iniciar el debate en el recinto de la Cámara baja este jueves. La modificación en el calendario fue luego de un pedido de los diputados dialoguistas al presidente de la Cámara baja, Martín Menem. La semana pasada, el Ejecutivo prorrogó hasta el 15 de febrero las sesiones extraordinarias.

De esta manera, las espadas del presidente Javier Milei tendrán más tiempo para discutir los ejes de su primera y principal apuesta jurídica-política plasmada en el megaproyecto rotulado de manera oficial como «Ley Bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos».

La acción se conoció después de que finalizara la movilización convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT), que incluía un paro de 12 horas, y que se replicó en diversas ciudades de la Argentina contra la iniciativa de la Casa Rosada y el DNU 70/23.

Las divergencias más notorias que aún persisten entre Balcarce 50 y legisladores y gobernadores pasan por el régimen de movilidad jubilatoria, el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y los incrementos de impuestos en los derechos de exportación.

La Libertad Avanza, junto a representantes del PRO, la Unión Cívica Radical (UCR) y Hacemos Coalición Federal, llegaron a un acuerdo y firmaron un dictamen de mayoría con disidencias.

Tras una jornada de intensísimas negociaciones, cerca de la 1.30 de este miércoles el plenario de tres comisiones de la Cámara baja que estudió el texto logró el número para el despacho.

Finalmente, el dictamen de mayoría de la Ley de Bases cosechó 55 firmas, 34 de las cuales marcaron sus disidencias. Se anotaron otros cuatro dictámenes de minoría, uno de ellos de 45 firmas correspondiente a Unión por la Patria.

Mientras los legisladores expresaban sus rechazos y apoyos a la norma en el salón central del anexo C de Diputados, en el despacho de Menem se terminó de pulir el articulado final hasta la madrugada.

En esas negociaciones estuvieron las diputadas del PRO María Eugenia Vidal y Silvia Lospennatto, parte del bloque que junto a la UCR y Hacemos Coalición Federal acompañaron con algunas disidencias el dictamen de la mayoría. Esas firmas dejaron a la ley ómnibus en condiciones de llegar al recinto el próximo jueves, paso clave para el objetivo final del Poder Ejecutivo.

Por los intercambios que se dieron a lo largo de toda la

jornada, el plenario de comisiones que estaba convocado para las 18 debió correrse primero para las 20:30 y luego para las 21, ya que los diálogos frenéticos se dieron entre diputados, gobernadores y referentes del gobierno nacional no llegaban a una conclusión.

Las divergencias internas más notorias se plasmaban dentro de la bancada de la Unión Cívica Radical (UCR), que encabeza Rodrigo De Loredó.

Apoyado en el gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, el cordobés marcó el artículo que grava impositivamente a las retenciones de las economías regionales como un retroceso al «kirchnerismo».

Dentro de ese espacio, el bonaerense Facundo Manes rechazó el proyecto en general y dijo que solo logrará «empobrecerá aún más» a los argentinos.

Por el bloque Hacemos Coalición Federal, que lidera Miguel Ángel Pichetto, se daría libertad de acción a la hora de la votación y, por ejemplo, la Coalición Cívica presentará un dictamen propio por no estar de acuerdo con puntos clave de la ley.

«Esperamos que las respuestas que le han dado a los gobernadores estén receptadas en el dictamen. Tenemos una visión receptiva de no poner palos en la rueda», resaltó Pichetto en declaraciones a la prensa antes del plenario.

Durante el debate en comisión, el jefe de bloque de Unión por la Patria (UxP), Germán Martínez, ratificó que su espacio votará por el rechazo del dictamen y apuntó fuertemente contra algunas figuras del oficialismo, entre ellos, el ministro de Economía, Luis Caputo, y el asesor Federico Sturzenegger.

«Desde el 2005 para acá no recuerdo una comisión que esté tratando un tema de esta envergadura y que se convoque para iniciar el debate política con deseo del oficialismo de dictaminar, que se junten a las 20.30 y que se arranque a las

21», se quejó.

Y agregó: «A expresión de nuestro bloque será de rechazo. Vamos a tener, más temprano que tarde, que otros diputados de otros bloques se van a dar cuenta de que es un error darle más facultades a este presidente (Javier Milei)».